



**PRODEUR**  
Procedimiento de Licitación Pública



Playas de  
**Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA DE LA OBRA:**

**“REGENERACION URBANA DEL BLVD. ARTESANAL POPOTLA QUE COMPRENDE EL  
TRAMO DESDE EL KM 30+660.00 HASTA EL 32+400.00 DE LA CARRETERA LIBRE  
TIJUANA-ENSENADA”**

**No. PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-01**

Siendo las **10:00** horas del día **17 de Febrero del 2025**, en la fecha y hora indicada para llevar a cabo la junta de aclaraciones del proceso de Licitación pública **NO. PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-01**, en la Sala de Juntas de la Prodeur, en Palacio Municipal de Playas de Rosarito, representantes tanto del organismo convocante como de las empresas participantes, cuyos nombres y firmas aparecen en la presente minuta, para dirimir dudas o cuestionamientos respecto del citado procedimiento; el **Arq. Brandon Ramírez García**, jefe del departamento de licitaciones PRODEUR, quien fue comisionado por el **Ing. Hugo Adrián Hernández Chávez**, Director general de la PRODEUR, mediante el oficio **IN-DG-10mo/0009/2025** para presidir este acto, bajo el siguiente orden:

Se realiza la junta de aclaraciones donde asistieron las empresas contratistas para resolver cualquier duda o aclaración respecto al proyecto o catálogo de conceptos, bajo los siguientes puntos del orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Aclaraciones de la Obra **NO. PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-01**
3. Lectura y cierre del Acta.

**PUNTO NUMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA.**

Se procedió al pase de lista, firmando los presentes la lista de asistencia, se pasa al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO DOS. - Aclaraciones de la Licitación pública de la Obra Denominada: “REGENERACION URBANA DEL BLVD. ARTESANAL POPOTLA QUE COMPRENDE EL TRAMO DESDE EL KM 30+660.00 HASTA EL 32+400.00 DE LA CARRETERA LIBRE TIJUANA-ENSENADA” con expediente NO. PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-01**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del estado de Baja California, previo a dar respuesta a los planteamientos de los licitantes, de acuerdo a las facultades señaladas, la Convocante procede a formular aclaraciones y modificaciones a las bases, para que formen parte integrante de las bases que regirán el presente procedimiento de Licitación, mismas que se detallan a continuación y que forman parte integrante de la presente acta.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600  
[www.rosarito.gob.mx/](http://www.rosarito.gob.mx/)





**PRODEUR**  
PROGRAMA DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN URBANA



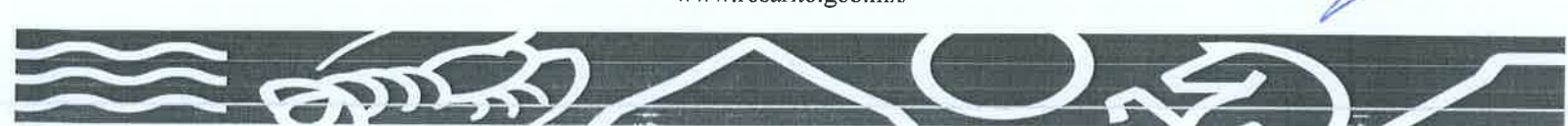
Playas de  
**Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

Por parte de la dependencia se hace la siguiente aclaración:

COMPañÍA	PREGUNTAS	RESPUESTA
<b>PRODEUR TRAFFICLIGHT DE MEXICO S.A DE C.V.</b>		<ol style="list-style-type: none"><li>1. CONSIDERAR EN SUS INDIRECTOS UN PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRADO EN CONTROL URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO PARA LA FIRMA DE PLANOS ACTUALIZADOS Y PRESENTAR INFORMACIÓN DEL MISMO ACTUALIZADA.</li><li>2. EN SU PROPUESTA DEBERÁ INCLUIR DOCUMENTO MANIFESTANDO EL PORCENTAJE DE I.V.A. CON EL QUE FACTURARA PARA COBRO DE ESTIMACIONES.</li><li>3. PRESENTAR SU PAQUETE DE LICITACION CON PORTADAS, DIGITALIZADO EN USB O C.D.</li><li>4. EL PAQUETE DE LICITACION DEBE DE CONTAR CON SEPARADORES Y PORTADAS.</li><li>5. EL NOMBRE CORRECTO DE LA LICITACION ES "REGENERACION URBANA DEL BLVD. ARTESANAL POPOTLA QUE COMPRENDE EL TRAMO DESDE EL KM 30+660.00 HASTA EL 32+400.00 DE LA CARRETERA LIBRE TIJUANA-ENSENADA"</li><li>6. SE SOLVENTARA CON LA DECLARACION ANUAL 2023Y LOS PAGOS PROVICIONALES CORRESPONDIENTES DE OCTUBRE 2024 A DICIEMBRE 2024</li><li>7. NO SE DESECHARA LA PROPOSICION POR FALTA DEL ESCRITO (VII) MENCIONADO EN EL PUNTO 7.5 DE LAS BASES DE LICITACION</li><li>8. EL ESTAMPADO Y EL COLOR QUE LLEVARA, ESTAMOS EN ESPERA DE LA ELECCION DE LOS MISMOS POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL</li><li>9. LA SECCION DE GUARNICION SON LAS SIGUIENTES: (SE ANEXA DETALLE)</li><li>10. LOS BOLARDOS TENDRAN UNA</li></ol>

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

[www.rosarito.gob.mx/](http://www.rosarito.gob.mx/)





**PRODEUR**  
Protección de Costas y Desarrollo Urbano



Playas de  
**Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

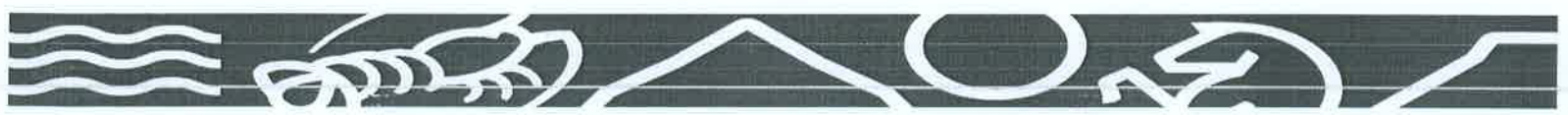
		<p>DIMENSION DE 10 A 15 CMS DE DIAMETRO Y 90 CM DE ALTO, ESTARA AHOGADO EN EL CONCRETO 30CM, DEJANSO LOS 90CM LIBRES PARA PROTECCION</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>11. LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA DEBERAN IR EN UN SOLO SOBRE CERRADO.</li> <li>12. SE CONTINUA TRABAJANDO EN LOS PLANOS, UNA VEZ TENIENDOLOS SE LES ENVIARA DIGITALMENTE ANTES DE LA FECHA DE LA APERTURA.</li> <li>13. LA PROPUESTA NO IRA FOLIADA</li> <li>14. SE HACE NOCION DE TODOS LOS PRESENTES QUE SE REAGENDARA LA APERTURA DE PROPOSICIONES POR FALTA DE TITULAR, LA CUAL QUEDARA PARA EL DIA 06 DE MARZO DE 2025 A LAS 9:00 HORAS</li> <li>15. SE HACE NOCION DE TODOS LOS PRESENTES QUE EL FALLO SE REAGENDARA POR LAS MISMAS CIRCUNTANCIAS, POR LO CUAL QUEDARA PARA EL DIA 10 DE MARZO DE 2025 A LAS 9:00 HORAS</li> </ol>
--	--	--

Al no presentar más preguntas durante la Junta de Aclaraciones por parte de los participantes y dando a conocer las aclaraciones hechas por parte de la Convocante, se procede al siguiente orden del día

**PUNTO NÚMERO TRES.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Siendo las 10:12 horas del mismo día, y al no haber otro asunto que tratar, se clausura la sesión y se levanta la presente acta en base a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Relacionados con la Misma del Estado de Baja California; se anexa lista de Asistencia de los Funcionarios Públicos que estuvieron presentes en esta sesión, así como lista de Asistencia de los licitantes participantes que se presentaron a la Junta de Aclaraciones.

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----





**PRODEUR**  
Procedimientos de Desarrollo Urbano



Playas de  
**Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA

"REGENERACION URBANA DEL BLVD. ARTESANAL POPOTLA QUE COMPRENDE EL TRAMO DESDE EL KM 30+660.00 HASTA EL 32+400.00 DE LA CARRETERA  
LIBRE TIJUANA-ENSENADA"  
No. PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-01

Playas de Rosarito, B. C. a 17 de FEBRERO de 2025

Nombre	Dependencia	Firma
Aro. HECTOR S GALLEGOS CASTILLO	SINDICATURA	
Lil. RUIZ ALVAREZ GONZALEZ	SINDICATURA	
Brenda Ramirez Garcia	PRODEUR	





**PRODEUR**  
Procedimientos de Desarrollo Urbano



Playas de  
**Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA

"REGENERACION URBANA DEL BLVD. ARTESANAL POPOTLA QUE COMPRENDE EL TRAMO DESDE EL KM 30+660.00 HASTA EL 32+400.00 DE LA CARRETERA  
LIBRE TIJUANA-ENSENADA"  
No. PRODEUR-PRODEUR-2025-ROS-LP-01

Playas de Rosarito, B. C. a 17 de Febrero de 2025

Nombre	Empresa	Firma
Rafael Casco M. Trafflight	Trafflight de Mexico	
JOSE HUMBERTO FELIX GARCIA	SANCIONES VIGES	



PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA A 13 DE FEBRERO DE 2025.

ASUNTO. SE PRESENTAN ACLARACIONES

PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO  
PRESENTE

Por medio de la presente, yo, **RAFAEL CASCO MORALES**, en mi carácter de apoderado legal de **Trafficlight de México, S.A. de C.V.**, y en relación con la Licitación Pública No. **PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-01**, referente a la contratación de la obra "**REGENERACION URBANA DEL BLVD. ARTESANAL POPOTLA QUE COMPRENDE EL TRAMO DESDE EL KM 30+660.00 HASTA EL 32+400.00 DE LA CARRETERA LIBRE TIJUANA-ENSENADA.**", hago entrega, por este medio, de la:

**SOLICITUD DE ACLARACIONES**

1. Me refiero a la convocatoria de la licitación pública número **PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-01** en el que indica descripción de la licitación "**REHABILITACIÓN DE ANDADORES EN BLVD. POPOTLA, PLAYAS DE ROSARITO B.C.**", no obstante, en las bases proporcionadas indica "**REGENERACION URBANA DEL BLVD. ARTESANAL POPOTLA QUE COMPRENDE EL TRAMO DESDE EL KM 30+660.00 HASTA EL 32+400.00 DE LA CARRETERA LIBRE TIJUANA-ENSENADA**", favor de indicar si "**REHABILITACIÓN DE ANDADORES EN BLVD. POPOTLA, PLAYAS DE ROSARITO B.C.**" es el correcto para tomar en cuenta en la integración de las propuestas.
2. Me refiero al **NUMERAL 2.5 FORMA DE ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA DE LA EMPRESA**, como tiene bien sabido, la declaración anual 2024 tiene como plazo para presentarse hasta el 31 de marzo de acuerdo con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), por lo tanto, ¿Se solventa este punto presentando los pagos provisionales correspondientes de enero 2024 a diciembre 2024? O en su caso, ¿se solventa con la declaración anual 2023?

Me refiero al **NUMERAL 7.5 PRINCIPALES MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN**, que indica:

*"Se descalificará a los licitantes, además de los documentos señalados con antelación, no presenten los documentos señalados en el numeral 2.3 de las presentes bases, mismos que a continuación se señalan: VII) En su caso, escrito mediante el cual los participantes manifiesten que en su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo las altas mencionadas, a requerimiento de la dependencia o entidad convocante, en caso de empate técnico."*

**Tf Traffic Light**

Av Hidalgo 885,  
Col. Obrera,  
C.P. 22830  
Ensenada, B.C.



No obstante, en el numeral 2.3 FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE, en su inciso VII) se indica que la falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición. Se solicita a la convocante precisar que el numeral 7.5 INCISO VII), que la falta de presentación de este escrito no será causa de des echamiento de la proposición

4. Me refiero al Catálogo de concetos, concepto 20101 "Construcción de andador peatonal con concreto hidráulico  $f_c=200\text{kg/cm}^2$  de 10 cms de espesor, estampado color puesto por la supervisión. Incluye: afine, suministros, tratamiento y mejoramiento de terracería con material de banco con un espesor de 20 cms compactados, cimbrado malla electrosoldada 6x6/10-10, colado, tendido, estampado, descimbrado, materiales, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución". Solicitamos a la convocante especificar tipo de estampado y color de concreto.
5. Me refiero al Catálogo de conceptos, concepto 20103 "Colocación de Concreto Premezclado  $F'c= 150 \text{ Kg/Cm}^2$ , en Guarnición tipo "L" según Proyecto, Incluye: Cimbrado, Tendido, Compactación, Curado y Descimbrado, Pasa juntas, Varillas de Amarre, Materiales, Mano de Obra, Herramienta, Equipo Menor, cortes con cortadora de disco, sellador de juntas y todo lo necesario para su correcta Ejecución". Solicitamos a la convocante definir dimensiones de la sección de guarnición, así como el plano de detalle.
6. Me refiero al Catálogo de conceptos, concepto 50105 "Suministro y colocación de Bolardos de protección con un diámetro de 10-15cm X 9cm de alto con acero inoxidable 304", para protección en acceso de golpes de vehículos. Incluye: materiales, mano de obra, pintura, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución". Solicitamos a la convocante aclarar si las dimensiones son correctas y al mismo tiempo definir el tipo de anclaje para dicho elemento.
7. Solicitamos a la convocante los planos del proyecto para que los concursantes puedan tener condiciones similares para presupuestar.
8. Me refiero al numeral **3.1 DOCUMENTOS DE LICITACIÓN** solicita a la convocante aclarar si la propuesta técnica y económica se presentan en un solo sobre cerrado, o debe integrarse en un sobre o carpeta, separado por tipo de propuesta.
9. Me refiero al numeral **3.1 DOCUMENTOS DE LICITACIÓN** se solicita a la convocante precisar si la propuesta debe ir foliada, de ser afirmativa la respuesta, favor indicar si los folios son consecutivos o separados por tipo de propuesta.

**TL Traffic Light**

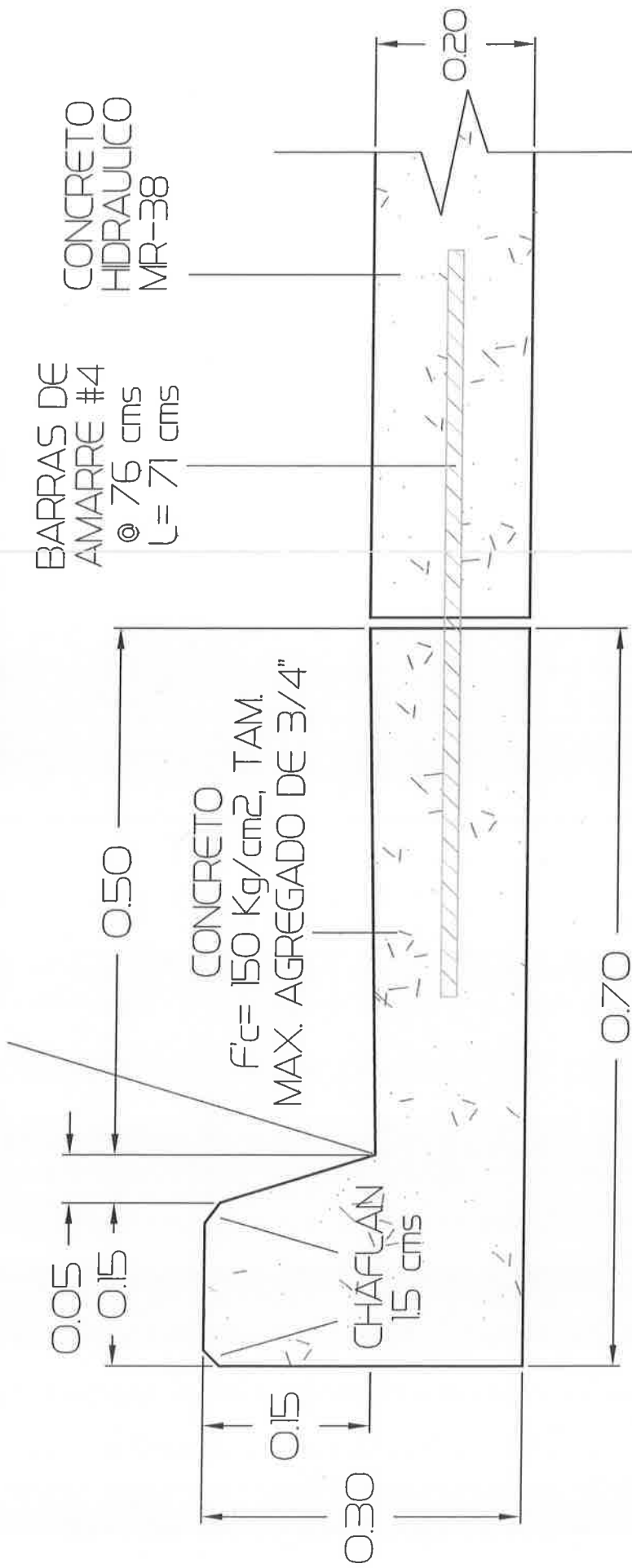
Av Hidalgo 885,  
Col. Obrera,  
C.P. 22830  
Ensenada, B.C.

ATENTAMENTE

C. RAFAEL CASCO MORALES  
APODERADO LEGAL

TRAFFICLIGHT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

UBICACION DE LAS COTAS  
MARCADAS EN PLANTA DE RASANTES



GUARNICION TIPO "L" (130 lts/m)  
SIN ESCALA